

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	47	2022
------------	----	------

SESION 10/2022

San Bautista, 26 abril 2022.-

VISTO: Que la camioneta afectada al Municipio matricula AIC 2158 debe recibir el mantenimiento correspondiente al Service.

CONSIDERANDO: 1-Que los vehículos de acuerdo a sus kilometrajes llevan el Service correspondiente.

2- Que el Municipio debe afrontar los gastos que surjan para ellos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente.

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE: Aprobar el gasto para Service y repuestos por un total de pesos uruguayos Ochenta Mil (\$ 80.000) a la empresa Moreira y Arrighetti SRL. RUT 110118010011. Durante el período de mayo a diciembre de 2022,

1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a la Comisión Sectorial de Descentralización.

2-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado en por la afirmativa



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

